

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20411** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 576/2012 habiéndose dictado en fecha 21 de mayo de 2012 por el Ilm. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Sinerpunt Textil, S.L., con CIF. B-97268155, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Jorge Tamarit Barres, con domicilio profesional en Gran Vía Fernando el Católico, 18, 1, Valencia, teléfono 963912070-670060048, y correo electrónico [jorge.tamarit.coev.com](mailto:jorge.tamarit.coev.com), expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 22 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120042006-1